



Resolución Directoral

N° 225-2020-MIDIS/PNPAIS

Lima, 10 de noviembre de 2020

VISTOS:

El Informe N° 377-2020-MIDIS/PNPAIS-UPS emitido por la jefa de la Unidad de Plataformas de Servicios y el Informe Legal N° 392-2020-MIDIS/PNPAIS-UAJ emitido por la jefa de la Unidad de Asesoría Jurídica, y;

CONSIDERANDO:

Que, el Programa Nacional Tambos fue creado mediante Decreto Supremo N° 016-2013-VIVIENDA, como plataforma de prestación de servicios y actividades del sector, así como de otros sectores que brinden servicios y actividades orientados a la población rural y rural dispersa, que permitan mejorar su calidad de vida, generar igualdad de oportunidades y desarrollar o fortalecer sus capacidades productivas individuales y comunitarias;

Que, a través del Decreto Supremo N° 012-2016-MIDIS, se aprobó la transferencia del Programa Nacional Tambos del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento al Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social; siendo que con Oficio N° 1120-2017-EF/13.01, la Secretaría General del Ministerio de Economía y Finanzas, comunica que se considera viable la creación de la Unidad Ejecutora "Programa Nacional Tambos" con el código N° 008, por lo cual corresponde su adecuación a las normas de los sistemas administrativos del sector público;

Que, mediante el Decreto Supremo N° 013-2017-MIDIS, se estableció la creación del Programa Nacional "Plataformas de Acción para la Inclusión Social - PAIS" sobre la base del Programa Nacional Tambos, estableciéndose en su Primera Disposición Complementaria Final que, a partir de la vigencia del referido Decreto Supremo, el Programa Nacional Tambos se entenderá referido a la nueva denominación Programa Nacional "Plataformas de Acción para la Inclusión Social - PAIS";

Que, el numeral 17.10 del artículo 17 del Decreto Supremo N° 284-2018-EF, que aprueba el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1252, Decreto Legislativo que crea el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, establece que culminada la ejecución física de las inversiones la Unidad Ejecutora de Inversiones (UEI) realiza el registro de cierre de las inversiones en el Banco de Inversiones, una vez efectuada la liquidación física y financiera respectiva de acuerdo con la normativa aplicable;

Que, por su parte, el numeral 29.4 del artículo 29 de la Directiva N° 001-2019-EF/63.01, Directiva General del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, aprobada mediante Resolución Directoral N° 001-2019-

Firmado digitalmente por:
FARFAN CUBA Sara Evelyn
FAU 20601993181 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 05/11/2020 20:42:24-0500

Firmado digitalmente por:
VERA ZUÑIGA Milagritos
Esthel FAU 20601993181 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 06/11/2020 00:33:51-0500

Firmado digitalmente por:
CABRERA FIGUEROA Sandra
Alicia FAU 20601993181 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 06/11/2020 21:28:33-0500

Firmado digitalmente por:
CUBA ARAOZ Irma Jennypher
FAU 20601993181 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 09/11/2020 16:13:03-0500

Firmado digitalmente por:
RIOS VELA Mario Antonio
FAU 20601993181 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 10/11/2020 16:05:53-0500

EF/63.01, dispone que: “La liquidación técnica y financiera se realiza conforme a la normativa de la materia. Luego de efectuada la liquidación técnica y financiera, la Unidad Ejecutora de Inversiones (UEI) registra el cierre de las inversiones en el Banco de Inversiones mediante el Formato N° 09: Registro de cierre de inversión”;

Que, asimismo, el numeral 8.1 de la versión N° 02 del procedimiento “Liquidación técnica - financiera y cierre de proyectos de inversión del Programa Nacional Plataformas de Acción para la Inclusión Social – PAIS”, aprobado mediante Resolución Directoral N° 17-2020-MIDIS/PNPAIS, señala que el Director Ejecutivo del Programa revisa y suscribe la resolución de liquidación técnica financiera del proyecto;

Firmado digitalmente por:
FARFAN CUBA Sara Evelyn
FAU 20601993181 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 05/11/2020 20:42:40-0500

Que, el Proyecto de Inversión Pública “Creación del Centro de Servicios de Apoyo al Hábitat Rural en el C.P. de San Juan de Ccarhuacc – Yauli – Huancavelica - Huancavelica” fue viabilizado por la Oficina de Programación de Inversiones del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, registrado en el Banco de Proyectos con código SNIP N° 207778, y declarado viable con un presupuesto total de S/ 392,310.76 (Trescientos noventa y dos mil trescientos diez con 76/100 Soles), mediante Informe PIP Menor N° 006-2012/VIVIENDA-OGPP-UI de fecha 14 de marzo de 2012;

Que, con fecha 7 de junio de 2012, el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento y el Consorcio Trujillo, integrado por Roca Ingeniería de la Construcción S.A.C e Ingeconsult Consultorías S.A.C, suscribieron el Contrato N° 067-2012-VIVIENDA/OGA-UE.001, para la “Construcción del Centro de Servicios de Apoyo al Hábitat Rural en el centro poblado de San Juan de Ccarhuacc - distrito de Yauli – provincia de Huancavelica – departamento de Huancavelica”, por la suma ascendente a S/ 309,969.69 (Trescientos nueve mil novecientos sesenta y nueve con 69/100 Soles), con un plazo de ejecución de cuarenta y cinco (45) días calendarios;

Firmado digitalmente por:
VERA ZUÑIGA Milagritos
Esthel FAU 20601993181 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 06/11/2020 00:34:14-0500

Que, con Orden de Servicios N° 1312-2012, de fecha 19 de setiembre de 2012, el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento contrató a la señora Judith Pérez Cárdenas para que brinde el servicio de Supervisión de los “Centros de Servicios de Apoyo al Hábitat Rural”, en los C.P del departamento de Huancavelica: Tunac Huancarumi, Luquia y San Juan de Ccarhuacc, correspondiéndole al proyecto en el C.P de San Juan de Ccarhuacc el monto de S/ 3,500.00 (Tres mil quinientos con 00/100 Soles);

Que, con fecha 7 de agosto de 2013, el Comité de Recepción de Obra, designado mediante Resolución Directoral N° 218-2013-VIVIENDA-VMVU/PAHR, suscribió el acta de recepción de obra, otorgando la conformidad a los trabajos realizados por el contratista Consorcio Trujillo;

Que, mediante Resolución Directoral N° 103-2014-VIVIENDA/PNT, de fecha 13 de marzo de 2014, se resolvió formalizar administrativamente la liquidación del contrato de obra N° 067-2012-VIVIENDA/OGA-UE.001 para la “Construcción del Centro de Servicios de Apoyo al Hábitat Rural en el centro poblado de San Juan de Ccarhuacc - distrito de Yauli – provincia de Huancavelica – departamento de Huancavelica”, por la suma de S/ 310,813.22 (Trescientos diez mil ochocientos trece con 22/100 Soles), incluido IGV;

Firmado digitalmente por:
CABRERA FIGUEROA Sandra
Alicia FAU 20601993181 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 06/11/2020 21:28:43-0500

Que, mediante Carta Notarial N° 215-2016-VIVIENDA/PNT, diligenciada el 11 de agosto de 2016, se comunicó a la señora Judith Pérez Cárdenas la resolución parcial de la Orden de Servicios N° 1312-2012 por el monto de S/ 700.00 (Setecientos con 00/100 Soles), debido a que no cumplió con presentar el Informe de Liquidación de obra del Centro de Servicio de Apoyo al Hábitat Rural en el C.P San Juan de Ccarhuacc – Yauli- Huancavelica – Huancavelica, según lo establecido en los términos de referencia de dicha contratación. Asimismo, mediante Carta Notarial N° 077-2019-MIDIS/PNPAIS-UA, diligenciada el 14 de noviembre de 2019, se le informó la existencia

Firmado digitalmente por:
CUBA ARAOZ Irma Jennypher
FAU 20601993181 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 09/11/2020 16:13:15-0500

Firmado digitalmente por:
RIOS VELA Mario Antonio
FAU 20601993181 hard
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 10/11/2020 16:05:53-0500

de un saldo pendiente a su favor, ascendente a la suma de S/ 1,050.00 (Mil cincuenta con 00/100 Soles);

Que, mediante Informe N° 377-2020-MIDIS/PNPAIS-UPS la jefa de la Unidad de Plataformas de Servicios solicita a la Dirección Ejecutiva la aprobación de la liquidación técnica – financiera del proyecto de inversión “Creación del Centro de Servicios de Apoyo al Hábitat Rural en el C.P. San Juan de Ccarhuacc - Yauli - Huancavelica - Huancavelica”, sustentada en el Informe Técnico N° 240-2020-MIDIS/PNPAIS-UPS-CPF-JFC de la especialista en liquidaciones de la Unidad de Plataformas de Servicios, quien concluye que, finalizada la ejecución del aludido proyecto, procedió a conciliar la información con la Unidad de Planeamiento y Presupuesto y las Coordinaciones de Contabilidad y Tesorería; asimismo, señala que ha realizado la conciliación de los bienes patrimoniales y no patrimoniales con la Coordinación de Control Patrimonial, producto de lo cual establece que el proyecto en mención fue ejecutado a un costo total de S/ 313,613.22 (Trescientos trece mil seiscientos trece con 22/100 Soles), señalando que este monto resulta de la sumatoria de los siguientes conceptos: (i) expediente técnico por el monto de S/ 3,500.00 (Tres mil quinientos con 00/100 Soles), (ii) ejecución de obra por el monto de S/ 283,961.39 (Doscientos ochenta y tres mil novecientos sesenta y uno con 39/100 Soles); (iii) supervisión de obra por el monto de S/ 2,800.00 (Dos mil ochocientos con 00/100 Soles), y (iv) equipamiento por el monto de S/ 23,351.83 (Veintitrés mil trescientos cincuenta y uno con 83/100 Soles);

Firmado digitalmente por:
FARFAN CUBA Sara Evelyn
FAU 20601993181 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 05/11/2020 20:43:22-0500

Que, asimismo, informa que durante la liquidación todos los importes cancelados con cargo al proyecto son reclasificados por componentes, en cumplimiento del procedimiento de liquidación técnica – financiera aprobada con Resolución Directoral N° 017-2020-MIDIS/PNPAIS, conforme al siguiente detalle: (i) componente de Infraestructura total por S/ 290,261.39 (Doscientos noventa mil doscientos sesenta y uno con 39/100 Soles) que comprende el componente de infraestructura del contrato de obra (expediente técnico y costo de ejecución de la obra) y el costo de supervisión, y (ii) componente de equipamiento total por S/ 23,351.83. (Veintitrés mil trescientos cincuenta y uno con 83/100 Soles), que comprende el equipamiento del contrato de obra;

Firmado digitalmente por:
VERA ZUÑIGA Milagritos
Esthel FAU 20601993181 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 06/11/2020 00:34:22-0500

Que, el monto de la inversión total ejecutada representa el 79.94% con respecto al presupuesto declarado viable, produciéndose un ahorro del gasto público de S/ 78,697.54 (Setenta y ocho mil seiscientos noventa y siete con 54/100 Soles), que representa el 20.06% del presupuesto asignado según el PIP viable;

Que, mediante Informe Legal N° 392-2020-MIDIS/PNPAIS-UAJ, la jefa de la Unidad de Asesoría Jurídica informó que, el expediente administrativo contiene los siguientes anexos: (i) ficha de liquidación técnica – financiera del proyecto, (ii) resumen de la ejecución presupuestal por específica de gasto del proyecto de inversión, (iii) resumen de gastos de componente de proyecto culminado y/o liquidado, (iv) relación detallada de los bienes patrimoniales, (v) relación detallada de los bienes no patrimoniales y (vi) informe técnico de liquidación técnica - financiera; los mismos que se encuentran debidamente suscritos y visados por las áreas comprometidas, cumpliendo con las exigencias contenidas en la versión N° 02 del procedimiento: “Liquidación técnica - financiera y cierre de proyectos de inversión del Programa Nacional “Plataformas de Acción para la Inclusión Social – PAIS” aprobado mediante Resolución Directoral N° 17-2020-MIDIS/PNPAIS; recomendando emitir la Resolución Directoral que apruebe la liquidación técnica - financiera del proyecto de inversión “Creación del Centro de Servicios de Apoyo al Hábitat Rural en el C.P. San Juan de Ccarhuacc - Yauli - Huancavelica - Huancavelica”;

Firmado digitalmente por:
CABRERA FIGUEROA Sandra
Alicia FAU 20601993181 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 06/11/2020 21:29:01-0500

Que, de conformidad con el Decreto Supremo N° 284-2018-EF, que aprueba el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1252, Decreto Legislativo que crea el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, la Directiva N° 001-

Firmado digitalmente por:
CUBA ARAOZ Irma Jennypher
FAU 20601993181 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 09/11/2020 16:13:28-0500

Firmado digitalmente por:
RIOS VELA Mario Antonio
FAU 20601993181 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 10/11/2020 16:05:53-0500

2019-EF/63.01, Directiva General del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones aprobada con Resolución Directoral N° 001-2019-EF/63.01 y el Manual de Operaciones del Programa Nacional "Plataformas de Acción para la Inclusión Social – PAIS" aprobado mediante Resolución Ministerial N° 263-2017-MIDIS, y;

Con los vistos de la Unidad de Plataformas de Servicios, Unidad de Administración, Unidad de Planeamiento y Presupuesto y Unidad de Asesoría Jurídica;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Aprobar la liquidación técnica - financiera del proyecto de inversión "Creación del Centro de Servicios de Apoyo al Hábitat Rural en el C.P. San Juan de Ccarhuacc - Yauli - Huancavelica - Huancavelica", con código SNIP 207778, por la suma de S/ 313,613.22 (Trescientos trece mil seiscientos trece con 22/100 Soles), incluido impuestos de ley, según se detalla a continuación:

RESUMEN DEL COSTO TOTAL DEL PROYECTO DE INVERSIÓN

Item	Componentes	Importe S/. (Inc. I.G.V.)
1	Expediente Técnico	3,500.00
2	Ejecucion de obra (incluye gastos generales, utilidades, reajuste pagado)	283,961.39
3	Deuda a favor del Contratista afecto a la Obra (Reajuste por formula polinomial)	-
4	Monto a favor de la Entidad afecto a la Obra	-
A	COSTO DE OBRA (A= 1+2+3-4)	287,461.39
5	Monto Pagado por Supervision	2,800.00
6	Deuda a favor del Supervisor afecto al Servicio de Supervision	-
7	Monto a favor de la Entidad afecto al Servicio de Supervision	-
B	COSTO SUPERVISION (B= 5+6+7)	2,800.00
C	SUB TOTAL COMPONENTE DE INFRAESTRUCTURA (C= A+B)	290,261.39
8	Equipamiento Según Formato 3 y Formato 4 (Relacion de Bienes Patrimoniales y No Patrimoniales)	23,351.83
9	Otros Equipos (Vehiculos)	-
D	SUB TOTAL COMPONENTE EQUIPAMIENTO (D=8+9)	23,351.83
10	SUB TOTAL INTANGIBLES	-
E	SUB TOTAL COMPONENTE DE INTANGIBLES (E=10)	-
F	COSTO TOTAL DEL PROYECTO (F= C+D+E)	313,613.22

Fuente: Informe Técnico N° 240-2020-MIDIS/PNPAIS-UPS-CPF-JFC

Artículo 2°.- Disponer que el responsable de la Unidad Ejecutora de Inversiones registre el cierre de inversión en el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones.

Artículo 3°.- Disponer que la Unidad de Administración proceda con el registro contable y patrimonial del proyecto de inversión "Creación del Centro de Servicios de Apoyo al Hábitat Rural en el C.P. San Juan de Ccarhuacc - Yauli - Huancavelica - Huancavelica", con código SNIP 207778.

Artículo 4°.- Encargar a la Unidad de Administración del Programa la notificación a la Unidad de Plataformas de Servicios, y custodia del expediente electrónico en medio magnético para ser incorporado al expediente físico de liquidación técnica financiera del proyecto de inversión.

Artículo 5°.- Encargar a la Unidad de Comunicación e Imagen del Programa disponga las acciones necesarias para la publicación de la presente resolución en el portal web institucional y el portal de transparencia del Programa Nacional PAIS.

Regístrese y comuníquese.

MARIO ANTONIO RIOS VELA
Director Ejecutivo Programa
Nacional PAIS



Firmado digitalmente por:
 RIOS VELA Mario Antonio
 FAU 20601993181 hard
 Motivo: Soy el autor del documento
 Fecha: 10/11/2020 16:07:16-0500

Firmado digitalmente por:
 FARFAN CUBA Sara Evelyn
 FAU 20601993181 soft
 Motivo: Doy V° B°
 Fecha: 05/11/2020 20:43:53-0500

Firmado digitalmente por:
 VERA ZUÑIGA Milagritos
 Esthel FAU 20601993181 soft
 Motivo: Doy V° B°
 Fecha: 06/11/2020 00:34:30-0500

Firmado digitalmente por:
 CABRERA FIGUEROA Sandra
 Alicia FAU 20601993181 soft
 Motivo: Doy V° B°
 Fecha: 06/11/2020 21:29:24-0500

Firmado digitalmente por:
 CUBA ARAOZ Irma Jennypher
 FAU 20601993181 soft
 Motivo: Doy V° B°
 Fecha: 09/11/2020 16:13:39-0500



PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional Plataformas de Acción para la Inclusión Social PAIS

**FORMATO N° 01: Reporte de ejecución presupuestal por específica de gasto
(Expresado en Soles)**

Nivel de Gobierno E: GOBIERNO NACIONAL
Sector 37: VIVIENDA CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO
Pliego 037: MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO
Unidad Ejecutora 001-1082: MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO- ADM. GENERAL
OBRA: CREACION DEL CENTRO DE SERVICIOS DE APYO AL HABITAT RURAL EN EL C.P. DE SAN JUAN DE CCARHUACC YAULI-HUANCAVELICA-HUANCAVELICA
CÓDIGO UNIFICADO: 2153155
CODIGO SNIP: 207778
META:
EJERCICIO: 2012
MODALIDAD: Contrata
FTE. FTO.: Recursos Ordinarios

CLASIFICADOR	DESCRIPCIÓN	TOTAL
Genérica 6-26	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	
Sub-Genérica 8	OTROS GASTOS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	
Detalle Sub-Genérica 1	OTROS GASTOS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	
Específica 4	OTROS GASTOS DIVERSOS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	
Detalle Específica 3	GASTO POR LA CONTRATACION DE SERVICIOS	S/ 1,750.00
2.6.8.1.4.3	SUB TOTAL	S/ 1,750.00

	TOTAL	S/ 1,750.00



Econ. Romer Sánchez Cométivos
Coordinador de Programación e Inversiones
Unidad de Planeamiento y Presupuesto



PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional Plataformas de Acción para la Inclusión Social PAIS

FORMATO N° 01: Reporte de ejecución presupuestal por específica de gasto (Expresado en Soles)

Nivel de Gobierno E: GOBIERNO NACIONAL
 Sector 37: VIVIENDA CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO
 Pliego 037: MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO
 Unidad Ejecutora 001-1082: MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO- ADM. GENERAL
 OBRA: CREACION DEL CENTRO DE SERVICIOS DE APYO AL HABITAT RURAL EN EL C.P. DE SAN JUAN DE CCARHUACC YAULI-HUANCAVELICA-HUANCAVELICA
 CÓDIGO UNIFICADO: 2153155
 CODIGO SNIP: 207778
 META:
 EJERCICIO: 2013
 MODALIDAD: Contrata
 FTE. FTO.: Recursos Ordinarios

CLASIFICADOR	DESCRIPCIÓN	TOTAL
Genérica 6-26	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	
Sub-Genérica 2	CONSTRUCCION DE EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS	
Detalle Sub-Genérica 3	OTRAS ESTRUCTURAS	
Específica 99	OTRAS ESTRUCTURAS DIVERSAS	
Detalle Específica 2	COSTO DE CONSTRUCCION POR CONTRATA	S/ 309,969.69
2.6.2.3.99.2	SUB TOTAL	S/ 309,969.69

CLASIFICADOR	DESCRIPCIÓN	TOTAL
	TOTAL	S/ 309,969.69



Econ. Romer Sánchez Cometivos
 Coordinador de Programación e Inversiones
 Unidad de Planeamiento y Presupuesto



PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional Plataformas de Acción para la Inclusión Social PAIS

FORMATO N° 01: Reporte de ejecución presupuestal por específica de gasto (Expresado en Soles)

Nivel de Gobierno E: GOBIERNO NACIONAL
Sector 37: VIVIENDA CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO
Pliego 037: MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO
Unidad Ejecutora 001-1082: MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO- ADM. GENERAL
OBRA: CREACION DEL CENTRO DE SERVICIOS DE APYO AL HABITAT RURAL EN EL C.P. DE SAN JUAN DE CCARHUACC YAULI-HUANCAVELICA-HUANCAVELICA
CÓDIGO UNIFICADO: 2153155
CODIGO SNIP: 207778
META:
EJERCICIO: 2014
MODALIDAD: Contrata
FTE. FTO.: Recursos Ordinarios

Table with 3 columns: CLASIFICADOR, DESCRIPCIÓN, TOTAL. Rows include Genérica 6-26, Sub-Genérica 2, Detalle Sub-Genérica 3, Específica 99, Detalle Específica 2, and SUB TOTAL.

Table with 3 columns: CLASIFICADOR, DESCRIPCIÓN, TOTAL. Rows include empty rows and a final SUB TOTAL row with value 843.53.



Handwritten signature of Romer Sánchez Cométicos

Econ. Romer Sánchez Cométicos
Coordinador de Programación e Inversiones
Unidad de Planeamiento y Presupuesto

FORMATO N° 01: Reporte de ejecución presupuestal por específica de gasto
(Expresado en Soles)

Nivel de Gobierno E: GOBIERNO NACIONAL
 Sector 40: DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL
 Pliego 040: MINISTERIO DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL
 Unidad Ejecutora 008-1674: PROGRAMA NACIONAL PLATAFORMAS DE ACCION PARA LA INCLUSION SOCIAL - PAIS
 OBRA: CREACION DEL CENTRO DE SERVICIOS DE APYO AL HABITAT RURAL EN EL C.P. DE SAN JUAN DE CCARHUACC YAULI-HUANCAVELICA-HUANCAVELICA
 CÓDIGO UNIFICADO: 2153155
 CODIGO SNIP: 207778
 META:
 EJERCICIO: 2020
 MODALIDAD: Contrata
 FTE. FTO.: Recursos Ordinarios

CLASIFICADOR	DESCRIPCIÓN	TOTAL
Genérica 6-26	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	
Sub-Genérica 2	CONSTRUCCION DE EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS	
Detalle Sub-Genérica 2	EDIFICIOS O UNIDADES NO RESIDENCIALES	
Específica 6	OTROS EDIFICIOS O UNIDADES NO RESIDENCIALES	
Detalle Específica 5	COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA - SERVICIOS	S/ 1,050.00
2.6.2.2.6.5	SUB TOTAL	S/ 1,050.00
	TOTAL	S/ 1,050.00




Econ. Romer Sánchez Cometivos
 Coordinador de Programación e Inversiones
 Unidad de Planeamiento y Presupuesto

Formato N° 02

HOJA DE RESUMEN DE GASTO DE PROYECTO LIQUIDADO

Nombre de Proyecto :

"CREACIÓN DEL CENTRO DE APOYO AL HABITAT RURAL EN EL C.P. SAN JUAN DE CCARHUACC - YAULI - HUANCAMELICA - HUANCAMELICA"

Codigo SNIP : 207778
Componentes del Proyecto : I: EXPEDIENTE TECNICO

Codigo de Proyecto : 2153155
II: EJECUCION DE OBRA III: ACTIVOS NO FINANCIEROS

IV: SUPERVISION

V: GESTOR

VI: ACTIVOS NO FINANCIEROS

DESAGREGADO DE GASTOS

COMPONENTE I, II Y III : EXPEDIENTE TÉCNICO ,EJECUCION DE OBRA Y EQUIPAMIENTO E IMPLEMENTACIÓN

Modalidad de Ejecución : Administración Indirecta: por Contrata
Ejecutor de Componente : CONSORCIO TRUJILLO
RUC de :
Nro de Contrato / Convenio : N° 067-2012-VIVIENDA/OGA.UE.001
Monto Inicial de Componente : S/. 309,969.69
N° Resolución de Liquidación de Contrato : R.D. N° 103-2014-VIVIENDA-PNT
Monto Final según Resolución : S/. 310,813.22

TRAMITE DE UNIDAD DE PLATAFORMAS DE SERVICIOS				TRAMITE DE CONTABILIDAD O EJECUCION CONTRACTUAL						VERIFICACION Y VALIDACION DE TESORERIA (*)									
Concepto	Monto S/ (Total Factura)	Documento que sustenta tramite	Hoja de Tramite	N° de Registro SIAF	DESAGREGADO DEL PAGO				Monto (Total Factura)	GASTOS				INGRESO (REVERSIONES)				Monto Final	
					PENALIDAD ART. 165	PENALIDAD ART. 166	COBRANZA COACTIVA	DETRACCION		CONCEPTO	N° DE C/P	Fecha de C/P	Fecha de Pago	IMPORTE	Monto	N° DE C/P	Fecha de C/P		Fecha de Pago
1ra VALORIZACION	93,981.21	0001-000473		1412-2013	87.50	0.00	0.00	4,699.06	93,981.21	NETO	2013-001825	14/03/2013	19/03/2013	89,194.65	-	-	-	-	89,194.65
										DETRACCION	2013-001825	14/03/2013	20/03/2013	4,699.06	-	-	-	-	4,699.06
										PENALIDAD ART. 165	2013-001825	14/03/2013	20/03/2013	87.50	-	-	-	-	87.50
2da VALORIZACION	215,988.48	0001-000492	E16449-2013	1412-2013	30,909.47	0.00	0.00	10,799.42	215,988.48	NETO	2013-003585	8/05/2013	10/05/2013	174,279.59	-	-	-	-	174,279.59
										DETRACCION	2013-003585	8/05/2013	13/05/2013	10,799.42	-	-	-	-	10,799.42
										PENALIDAD ART. 165	2013-003585	8/05/2013	13/05/2013	30,909.47	-	-	-	-	30,909.47
LIQUIDACION DE CONTRATO	843.53	0001-000565	E29092-2014	12956-2014	0.00	0.00	0.00	33.74	843.53	NETO	2014-011147	13/10/2014	15/10/2014	809.79	-	-	-	-	809.79
										DETRACCION	2014-011147	13/10/2014	16/10/2014	33.74	-	-	-	-	33.74
TOTALES ==>				30,996.97 - - 15,532.22 310,813.22					310,813.22 -				310,813.22						

A. MONTO PAGADO AL CONTRATISTA	310,813.22
B. DEUDA A FAVOR DEL CONTRATISTA	0.00
C. MONTO TOTAL DE SUPERVISIÓN	310,813.22
D. MONTO POR COBRAR A FAVOR DE LA ENTIDAD	0.00

A. MONTO PAGADO AL CONTRATISTA	310,813.22
B. DEUDA A FAVOR DEL CONTRATISTA	0.00
C. MONTO TOTAL DE SUPERVISIÓN	310,813.22
D. MONTO POR COBRAR A FAVOR DE LA ENTIDAD	0.00

(*) Se precisa que, la "Verificación y Validación de Tesorería" se realiza en base a los Devengados indicados por la Coordinación de Contabilidad.

COMPONENTE IV: SUPERVISIÓN

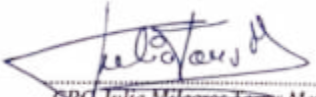
Modalidad de Ejecución :
Ejecutor de Componente : JUDITH PEREZ CARDENAS
RUC de :
Nro de Contrato / Convenio : O/S 1312-2012
Monto Inicial de Componente : S/. 3,500.00
N° Resolución de Liquidación de Contrato : C.N. N° 215-016-VIVIENDA/PNT, CN N° 077-2019-MIDIS-PNPAIS-UA
Monto Final : S/. 2,800.00

TRAMITE DE UNIDAD DE PLATAFORMAS DE SERVICIOS				TRAMITE DE CONTABILIDAD O EJECUCION CONTRACTUAL						VERIFICACION Y VALIDACION DE TESORERIA (*)									
Concepto	Monto S/ (Total Factura)	Documento que sustenta tramite	Hoja de Tramite	N° de Registro SIAF	DESAGREGADO DEL PAGO				Monto (Total Factura)	GASTOS				INGRESO (REVERSIONES)				Monto Final	
					PENALIDAD ART. 165	PENALIDAD ART. 166	COBRANZA COACTIVA	DETRACCION		CONCEPTO	N° DE C/P	Fecha de C/P	Fecha de Pago	IMPORTE	Monto	N° DE C/P	Fecha de C/P		Fecha de Pago
1er PAGO	1,750.00	001-00256	E49515-2012	8787-2012	0.00	0.00	0.00	0.00	1,750.00	NETO	2012-008842	26/12/2012	27/12/2012	1,575.00	-	-	-	-	1,575.00
										RETENCION DE 4TA.	2012-008842	26/12/2012	4/01/2013	175.00	-	-	-	-	175.00
2do PAGO	1,050.00	E001-146	31604-2019	3500-2020	0.00	0.00	0.00	0.00	1,050.00	TOTAL	8647-2020	7/08/2020	10/08/2020	1,050.00	-	-	-	-	1,050.00
TOTALES ==>				- - - - 2,800.00					2,800.00 -				2,800.00						

A. MONTO PAGADO AL CONTRATISTA	2,800.00
B. DEUDA A FAVOR DEL CONTRATISTA	0.00
C. MONTO TOTAL DE SUPERVISIÓN	2,800.00
D. MONTO POR COBRAR A FAVOR DE LA ENTIDAD	0.00

A. MONTO PAGADO AL CONTRATISTA	2,800.00
B. DEUDA A FAVOR DEL CONTRATISTA	0.00
C. MONTO TOTAL DE SUPERVISIÓN	2,800.00
D. MONTO POR COBRAR A FAVOR DE LA ENTIDAD	0.00

(*) Se precisa que, la "Verificación y Validación de Tesorería" se realiza en base a los Devengados indicados por la Coordinación de Contabilidad.


 GIRON MEZA Fiorela
 Coordinación de Tesorería
 PROGRAMA NACIONAL "PLATAFORMAS DE ACCIÓN PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL - PAIS"
 MINISTERIO DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL

Firmado digitalmente por:
GIRON MEZA Fiorela
Mariane FAU 20601993181 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 17/09/2020 19:18:33-0500

Firmado digitalmente por:
DEL AGUILA PANDURO
Medalith FAU 20601993181 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 17/09/2020 15:10:59-0500

Firmado digitalmente por:
RUIZ GUTIERREZ Jimmy
Gustavo FAU 20601993181 soft
Motivo: En señal de conformidad
Fecha: 17/09/2020 20:07:06-0500

C.P. SAN JUAN DE CARHUACC - YAULI - HUANCAVELICA - HUANCAVELICA

FORMATO 03: RELACIÓN DETALLADA DE BIENES PATRIMONIALES

FORMATO : LISTA DE BIENES PATRIMONIALES (REGISTRAR COMO PATRIMONIO)

ID	DESCRIPCIÓN	MARCA	MODELO	TIPO	COLOR	SERIE	DIMENSION	OBSERVACIONES	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	ACUMULADOR DE ENERGIA - EQUIPO DE UPS	BLAZER	S1500	S/T	NEGRO	731212301942	S/D		1	S/. 1,331.22	S/. 1,331.22
2	CAMARA FOTOGRAFICA DIGITAL	SAMSUNG	EC-E595P	S/T	ROSADO	A6V5NAD60000FE	S/D		1	S/. 704.98	S/. 704.98
3	CAMAROTE DE MADERA	S/M	S/M	MADERA	MARRON	S/S	1 1/2 PLAZA		1	S/. 1,080.78	S/. 1,080.78
4	COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL	TOSHIBA	SATELITE 5845	LAPTOP	AZUL	2D100642C 2D100529C	S/D		2	S/. 3,462.39	S/. 6,924.78
5	ESCRITORIO DE MELAMINA	S/M	S/M	MELAMINA	MARRON	S/S	0.70X1.50X0.76 M		3	S/. 724.54	S/. 2,173.62
6	ESTANTE DE MELAMINA	S/M	S/M	MELAMINA	MARRON	S/S	1.10X2.40X0.40 M		2	S/. 192.51	S/. 385.02
7	IMPRESORA LASER	SAMSUNG	ML2955DW	S/T	BLANCO	Z6TQKBBA00030N	S/D		1	S/. 492.43	S/. 492.43
8	MESA DE REUNIONES	S/M	S/M	MELAMINA	MARRON	S/S	2.40X1.20X0.70 M		1	S/. 948.95	S/. 948.95
9	MODULO DE MELAMINA PARA COMPUTADORA	S/M	S/M	MELAMINA	MARRON	S/S	1.20X0.85X0.45 M		2	S/. 543.92	S/. 1,087.84
10	PANTALLA ECRAN	3M	S/M	METALICO	BLANCO	S/S	2.50X3.00 M		1	S/. 453.96	S/. 453.96
11	PUNTO DE ACCESO INALAMBRIICO - ACCESS POINT WIRELESS	TP-LINK	TL-WR743ND	S/T	BLANCO	128A5304195 128A5304182 128A5304195	S/D		3	S/. 538.57	S/. 1,615.71
12	SILLA GIRATORIA DE METAL	S/M	S/M	METALICO	NEGRO	S/S	S/D		18	S/. 166.71	S/. 3,000.78
13	SISTEMA DE PROYECCION MULTIMEDIA - PROYECTOR MULTIMEDIA	VIEWSONIC	PJD5226	S/T	NEGRO	TOR12320132	S/D		1	S/. 2,001.78	S/. 2,001.78
14	VIDEO CAMARA PARA COMPUTADORA	LOGITECH	C-270	WEBCAM	PLOMO	1245LZ0GDTL3G	S/D		1	S/. 180.82	S/. 180.82
TOTAL										S/. 22,382.67	

Firmado digitalmente por:

SARAYA CASANOVA Gustavo

COORDINADOR DE CONTROL PATRIMONIAL

Motivo: Soy el autor del

documento

Fecha: 21/07/2020 08:29:50-0500

Firmado digitalmente por:

CABRERA FIGUEROA Sandra

Alicia FAU 20601993181 soft

Motivo: Doy V° B°

Fecha: 27/07/2020 19:14:37-0500

V° B° JEFE DE LA UA

Firmado digitalmente por:

RUIZ GUTIERREZ Jimmy

Gustavo FAU 20601993181 soft

Motivo: Doy V° B°

Fecha: 21/07/2020 16:47:53-0500



C.P. SAN JUAN DE CARHUACC - YAULI - HUANCAVELICA - HUANCAVELICA

FORMATO 04: RELACIÓN DETALLADA DE BIENES NO PATRIMONIALES

FORMATO : LISTA DE BIENES NO PATRIMONIALES (REGISTRAR COMO GASTO)

ID	DESCRIPCIÓN	MARCA	MODELO	TIPO	COLOR	SERIE	DIMENSION	OBSERVACIONES	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	AUDIFONOS	S/M	S/M	S/T	S/C	S/S	S/D		1	S/. 69.22	S/. 69.22
2	MODEM EXTERNO	S/M	S/M	S/T	S/C	S/S	S/D		3	S/. 249.97	S/. 749.91
3	PARLANTE	S/M	S/M	S/T	S/C	S/S	S/D		1	S/. 150.03	S/. 150.03
										TOTAL	S/. 969.16

COORDINADOR DE CONTROL PATRIMONIAL

V° B° JEFE DE LA UA

Firmado digitalmente por:
SARAMIA CASANOVA Gustavo
Enrique FAU 20601993181 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 21/07/2020 08:30:26-0500

Firmado digitalmente por:
CABRERA FIGUEROA Sandra
Alicia FAU 20601993181 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 27/07/2020 19:16:15-0500

Firmado digitalmente por:
RUIZ GUTIERREZ Jimmy
Gustavo FAU 20601993181 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 21/07/2020 16:48:05-0500

